

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes: UNA peseta.
Trimestre, 3'50; Semestre,
6'90; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Números atrasados, 10 cént.
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
céntos. línea; En 2.ª, quince; En 3.ª,
diez. COMUNICADOS y sueltos de
redacción a precios convenciona-
les. Rebajas a los suscriptores y
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

AÑO XVII.—Número 4.873.—Burgos. ; Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. ; Sábado 9 de Marzo de 1907

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 40

«La Humanidad», Agencia funeraria, San Juan, 61.



EL SEÑOR
Don Julián Andueza y Caño,
COMANDANTE DE INFANTERÍA, RETIRADO,
Condecorado con la placa de San Hermenegildo, cruz del Mérito Militar y la de Isabel la Católica y otras varias por méritos de guerra ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(R. I. P.)

Su desconsolada esposa D.ª Dominica Zabache, hija D.ª María, hermanos D. S. bastián y D. Pablo, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido aquella se sirvan encomendarle a Dios y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, el primero mañana domingo, a las once de la mañana, y el segundo el lunes próximo, a la misma hora, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Casa mortuoria: San Lorenzo, 46.
El duelo se despidió frente a las Siervas de Jesús.

M. ANTÓN.—CIRUJANO DENTISTA
Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y souchon, dientes Logan, Rismont y Fivot, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles
Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTIGACIÓN
EXTRAACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.ª.

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

A. HURTADO
CIEU AÑO—DENTISTA DE SS. MM.
Rebiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, número 18, frente al Banco de Burgos, viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES
En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 18, prel., sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

DR. A. CARAZO,
catedrático por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, tocólogo auxiliar de la Beneficencia municipal
Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria: de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes, de tres a cinco.
Calera, número 13

Criado
que haya sido el brador con mulas, se necesita para fuera de la capital, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir. Informarán en Burgos, Puebla, 14 y 16, sillería

Folleto del DIARIO DE BURGOS (10)

La lucha por el amor

IV

Tina captó su palabra. Dos semanas después, no se hablaba en Florencia de otra cosa que de la bella florista aparecida de improviso para eclipsar a todas las demás.

Tina produjo, por decirlo así, furor, tanto por su fascinadora belleza, que realizaba más un caprichoso traje que le caía a las mil maravillas, como por la gracia y desenvoltura con que sabía ofrecer sus elegantes ramitos de flores.

Por causa de Tina se había entablado una verdadera contienda entre los muchos «gentlemen», declarados sus ardientes adoradores. Se hicieron las apuestas más absurdas y fabulosas por el primero que llegaría a conquistar a la seductora florista. Pero caso raro y nunca registrado en los anales de las floristas! Tina era virtuosa, Tina era una fortaleza inexpugnable.

A cuantos ofrecimientos se le hacían, acompañados de deslumbradores horizontes

llevar estepas de Extremadura, Mancha y de Castilla, ver la despoblación de Sierra Morena y la situación angustiosa de los pocos colonos españoles que así sin apoyo oficial han emprendido en nuestras posesiones del golfo de Guinea particularmente la explotación de algunos productos agrícolas, para comprender que el Gobierno podía realizar la colonización del interior de la península y la del golfo de Guinea, impidiendo así una emigración que si, como todas, la partida de los emigrantes produce lágrimas, no hay siquiera la esperanza de que vuelvan con vida los que se marchan y mucho menos que regresen a sus hogares a gozar de una fortuna adquirida con su honrado trabajo.

Emigran hoy los que no pueden comer en España. Antes emigraban los que tenían ambiciones legítimas, alientos y actividades para mayores empresas.

Los españoles emigraban para llevar a sus esposas mejoras materiales y dejar a sus hijos un bienestar o asegurar a sus ancianos padres una buena vejez.

MENCHETA.

Notas Municipales

Presidencia del señor Cuesta.
Se abrió ayer la sesión del Ayuntamiento a las 8.35 de la tarde, quedando aprobada el acta de la anterior.

Respecho ordinario
Beneficencia
Dictamen referente a la habilitación de locales en la Casa de Refugio, para vivienda del oficial administrador.

Propone la comisión que por el personal de asilados, dirigidos por el maestro de obras señor Bárcena, se efectúen los arreglos necesarios, con el fin de conceder habitación gratis a dicho administrador, en atención a sus buenos servicios y para el mayor orden de la casa.

Quedó esta expediente sobre la mesa, por indicación del señor Fernández Cavada.

Gobierno
En la carta del señor García Logo, interesado del Ayuntamiento que adquiriera algunos ejemplares de su obra *España: Grandezas y Miserias*, se acordó, de conformidad con el parecer de la comisión, aceptar con gratitud el ejemplar que dicho señor ha enviado para la biblioteca, sintiendo que por falta de consignación no sea posible adquirir más ejemplares.

—La misma comisión propone que se atribuya a los empleados que han tomado parte en los trabajos del padrón municipal de habitantes, que son los de Secretaría, ayudados por seis guardias municipales y dos guardas de campo, con la cantidad de 1.250 pesetas.

Así se acordó.
Instrucción Pública
Expediente sobre reorganización del servicio de la enseñanza.

Informa la comisión que deben suprimirse todas las subvenciones a los profesores, y que en atención al excesivo número de alumnos que asisten a las escuelas, se nombren y paguen directamente por el Ayuntamiento los auxiliares que sean necesarios.

El señor Martínez participó que no ha tenido tiempo de estudiar este expediente, acordándose, como consecuencia, que continúe sobre la mesa.

Obras
En la sesión anterior había quedado también sobre la mesa un dictamen, autorizando a D. Toribio Landia para construir e inaugurar en el colector general una alcantarilla para el servicio del hotel del señor Muguiro, en el paseo de la Isla.

Sin discusión se aprobó el informe.
Cuentas
Asimismo se aprobó una cuenta del señor Arzaiz.

Mociones, ruegos y preguntas
Reorganización de servicios
El señor Amézaga presentó por escrito una moción, referente a la reorganización de la Contaduría, eliminando de ella los asuntos administrativos, como teatro, cementerios, Junta Municipal y funciones religiosas, y encargándola de cuanto se refiere a la administración de arbitrios e impuestos, hay designado en parte por diferentes oficinas y negociados.

Higiene.—Obras.—Oficinas.—La Isla
El señor Navas rogó a la alcaldía que, por higiene, gestione la cobertura de una acequia que pasa por los Cubos, y cuyos propietarios, según sus noticias, están dispuestos a realizarlo.

El mismo capitular pidió que se asfalte una acera que se encuentra en mal estado de la plaza del Duque de la Victoria; que a la mayor brevedad se ejecute el acuerdo de trasladar las oficinas del señor arquitecto a las Casas Consistoriales, y que desaparezca la piedra depositada hace dos años en el paseo de la Isla, pues el Ayuntamiento es el primer obligado a cumplir las Ordenanzas Municipales.

Nueva obra
El señor Avila interesó que se adquirieran con destino a las escuelas los ejemplares necesarios de la obra que, con el título *Planes históricos burgaleses*, acaba de publicar el señor Sa vá.

Más de obras
El señor Amézaga se hizo eco de una petición para que se ponga en las debidas condiciones la acera que existe en la calle de Vitoria, puente de las Viudas, y el señor Alonso de Armijo justificó la necesidad de que desaparezca un montón de piedra y materiales de construcción que existe en la Plaza Mayor.

Acuerdo cumplido
El señor Cuesta participó que había visitado al centenario D. Angel Ciruelos, para felicitarle por el fausto suceso de haber cumplido tan avanzada edad, el cual se mostró muy agradecido a esta deferencia del Ayuntamiento, habiéndole encargado que lo hiciera así presente a la corporación.

Las basuras
El señor Plaza rogó a la comisión de Limpieza que traiga el expediente de venta de las basuras precedentes de las calles y plazas de la ciudad, preguntando además si se han enseñado las existencias desde fin de año.

El señor Suso contestó que la comisión está estudiando todavía el sitio donde las basuras se han de depositar, agregando que si el señor Plaza le señala uno que reúna las condiciones impuestas por las Ordenanzas Municipales lo aceptará desde luego.

Replicó el señor Plaza que los presidentes de comisiones tienen amplia facultad para informar sin necesidad de recabar la opinión de los demás señores capitulares, quienes se reservan el derecho de combatir o aceptar los dictámenes.

El señor Suso prometió que lo presentará en el más breve plazo posible.
Por su parte, el señor Cuesta, manifestó que tomaba nota de cuantas indicaciones se le habían hecho, y se levantó la sesión a las 6.10.

SILUETAS PERIODÍSTICAS

LA VIEJECILLA.
Era la indispensable en la redacción. Ayer, cuando vi desmontar pieza por pieza, tornillo por tornillo, sentí tristeza; esa amargura que despierta en el corazón la sujeción de un ser que durante muchos años ha sido su inseparable.

Porque la *Viejecilla*, como se la apodaba con cariñoso título, había sido la intermediaria entre nosotros y el público; sin ella era imposible la correspondencia de ideas, que durante largo tiempo había existido entre nuestro modo de pensar y la pública opinión.

En vano que el director o redactor jefe condensara en brillante artículo de fondo la actualidad política palpitante; en vano que el reporter recogiera las últimas noticias de sensación popular; en vano que el revistero teatral o taurino expresara en literario o festivo estilo las novedades de escenario o las hezanas de la fiesta nacional; en vano, por último, que el corresponsal comunicara interesante conferencia telefónica o el telegrama de última hora marcara al banquero la cotización del día; sin la *Viejecilla*, sin que sus elementos todos no estuvieran en perfecta armonía, el trabajo intelectual no salía a la calle, la redacción no encontraba satisfecho el triunfo de su trabajo, y la opinión no encontraba el pasto diario para sus comentarios.

¡Cuántas veces no habrá dependido de la *Viejecilla* la noticia halagüeña tan risueñamente esperada! ¡cuántas veces, de su más rápido modo de funcionar, esa turba tan simpática del periódico, el elemento de vendedores, habrá soñado con el mayor optimismo número de ejemplares vendidos! ¡en cuántas ocasiones, por el contrario, alguien hubiese deseado que se igual engranaje mecánico.

—¿Cómo está usted, Renato?—preguntó.
—¿Aun está enfadado conmigo?
El joven estudió la respuesta.
—Estoy bueno,—respondió,—y a usted veo que le prueba la nueva vida, de lo cual me felicito. Vengo de ver a mamá Radegunda, que se ha consolado más pronto de lo que yo creía. Mejor, así no tendrá que volver Buenas noches, Tina.

Al primer ensayo de la turbación, había sucedido en el rostro de la florista el de la cólera y de la indignación. ¿Por qué aquel sordo irónico? ¿Era aquel modo de responder... de despedirse? ¿Así, pues, él no la perdonaría nunca?

—Buenas noches... y días felices,—dijo ella a su vez,—puesto que ya no nos veremos más.

Un movimiento convulsivo saltó por un momento a Renato, pero pronto se rehizo. Levantó la mirada que tenía fija en el suelo y la dirigió sobre la joven de un modo tan tétrico, que retrocedió un paso.

—Usted se equivoca,—dijo,—nos veremos aún el día en que se interponga un hombre entre nosotros dos.

Tina le miró como si no le hubiese comprendido bien.
—¿Un hombre? ¿Qué quiere usted decir?
—Ya me comprenderá usted cuando llegue la ocasión; por ahora déjelo.

de riquezas y de placeres, permanecía insensible, fría. Esto daba lugar a muchos desengaños. Y, no obstante, ninguno de los aspirantes se resignaba a renunciar a su conquistista. Los billetes, las declaraciones, los regalos y los ofrecimientos, continuaban cayendo en el elegantísimo cesto de la bella florista, que lo aceptaba todo riendo, pero sin devolver prenda. Aquella seductora criatura, decían, debía tener el corazón de mármol.

Tina no había vuelto a ver a Renato, y tampoco se preocupaba de él. Decididamente nunca había amado al pobre joven: no había sido más que un capricho. Con mamá Radegunda, la joven había tenido una violentísima escena, después de la cual, la vieja pareció resignarse, ni habló más a Tina de Renato, ni se opuso al deseo expreso de la obstinada joven.

La buena mujer se ilusionaba.
—Quizás,—murmuraba,—Tina se cansa más pronto del oficio de florista de lo que todos creemos. Esa niña es caprichosa, pero en el fondo es honrada, verá que su oficio es peligroso y renunciará antes de caer en el abismo y volverá a su tienda. Renato no ha tenido motivos para desesperarse; era necesario esperar algunos días.

Y mientras tanto, mamá Radegunda preparaba por sí misma los ramitos para el do-

lado y un malvado; hubiera querido tenerme siempre encerrada, a mi que como tanto la libertad, el aire, el sol y las flores; me hubiera hecho morir física. No me amaba, no, no era más que un egoísta, no me amaba, porque dudaba de mí, de mi honradez.

Y Tina, a su pesar, suspiraba y evocaba el recuerdo de Renato; no es que le amase, pero hubiera querido que la viese siempre tan bella y tan pura; hubiera querido hacerle ver cuánto se había equivocado. Y ella no le perdonaría nunca el haberla olvidado de aquel modo... no... ¡nunca!

A su modo de ver, Renato debía haber sido feliz y estar contento con que ella se procurase una posición, que le hubiese hecho rico un día y hubiera permitido su unión sin ningún temor para el porvenir.

Una noche, mientras Tina volvía a su casa más pronto que de costumbre con su cesto vacío, se encontró con Renato a pocos pasos de la puerta. Un vivo sudor cubrió el bello rostro de la florista, mientras el del joven estaba pálido, serio y sombrío. En aquel rostro había algo que anunciaba la desgracia.

Renato procuró atravesar la calle y huir de su amante; pero ésta fué resueltamente a su encuentro y le tendió una mano. El joven fingió no notar, pero miró fijamente a Tina,

nico no hubiera obedecido a la voluntad del rodista!

Por eso, ayer cuando la vi desmontar para suplirla con otra nueva, obediendo a la ley del progreso, me despedí de ella con sentida frase: en aquella platina se ha depositado infinidad de veces el producto de nuestro trabajo intelectual: todo lo emanado de nuestra imaginación ha pasado por ella, y ella ha sido la expresión más directa de nuestro pensamiento.

¿Do irá a parar? ¿Quién sabe!
Aquellos ojos, aquel volante, aquellos tornillos que durante algunos años han servido de medio de manifestación intelectual, están sujetos a una permutación de forma para nosotros desconocida.

¿Pueden servir de columna para sostén de un edificio educativo! Puestos en poder de inteligencia extraviada, pueden también servir de base para un medio de destrucción.

Borrás.

CONSUMOS Y CÉDULAS

Sellado y firmado por los presidentes y secretarios de las Sociedades de albañiles, canteros, guanteros, jaimeros, peones, tipógrafos, trabajadores en hierro, trabajadores en madera, zapateros, oficios varios y agrupación socialista, que componen la federación local de Burgos, se ha remitido el siguiente documento a la comisión central obrera para el abaratamiento de las subsistencias, en virtud de la reclamación general que la misma ha de hacer al Gobierno:

«Al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros:

Las Sociedades obreras de Burgos, cuyos individuos, como toda la clase trabajadora, sufren más directamente las funestas consecuencias que produce el impuesto de Consumos, realizan ante V. E. su derecho de petición para que sea sometida a la aprobación de las Cortes la supresión total de este impuesto desde 1.º de Enero próximo.

Aumentadas por las Cortes las actuales tarifas de las cédulas personales como compensación para el Tesoro de parte de los ingresos que dejase de recaudar al suprimir desde 1.º de Enero del presente año el impuesto de Consumos, y no habiendo sido aprobado este proyecto de ley, del cual era directa consecuencia el aumento de la tributación de las cédulas personales, pedimos igualmente que sean cobradas las cédulas con arreglo a las anteriores tarifas, por ser de justicia que las votadas el año último no rijan hasta que sea un hecho la abolición del impuesto de Consumos».

ELECCIONES PROVINCIALES

Mañana tendrán lugar las elecciones de diputados provinciales. He aquí los candidatos que lucharán por cada distrito:

BURGOS-SEDANO

D. Celestino Hortigüela Ciruelos, adicto.
D. Bonifacio Díez-Montero y Antón, adicto.
D. Benito M. Andrade y Uribe, adicto.
D. Mariano O. nos Villayán, liberal.
D. Francisco Fernández Villa y Cisneros, del Consejo Diocesano de Acción Social.

LERMA-SALAS

D. Antonino Zamarraga Díez, adicto.
D. Bruno Revilla Bárcena, adicto.
D. Bernardino Arroyo Offman, adicto.
D. Gregorio Marrón Tejada, liberal.
D. Casimiro González Marrón, liberal.
D. Félix Cecilia Barbadillo, republicano.

ARANDA-ROA

D. Mariano R-venga, adicto.
D. Victor Martínez Arroyo, adicto.
D. Juan López Berona, adicto.
D. Juan Marino Sáez, liberal.
D. Félix Berdugo y Ariza, liberal.
D. Angel de la Fuente, liberal.

Crónica judicial

Un homicidio

Ante el jurado de Miranda, se celebró ayer el juicio contra Aniceto Lshoya y Eladio Martínez, por homicidio de Fernando Pereda.

El hecho ocurrió en dicha villa, la noche del 9 de Julio del año pasado, a la puerta de una taberna, recibiendo el Pereda una terrible puñalada que, cortando una de las costillas, como si fuera un papel, según frases de los facultativos, le atravesó todo el pulmón, yendo a herir el corazón, por lo que la muerte fue casi instantánea.

Uno de los procesados resultó también herido en un brazo.

El Ministerio fiscal sostenta en sus conclusiones provisionales, que los dos acusados acometieron de consuno al interfecto, con sendas armas blancas, por lo cual, apreciando la circunstancia agravante de abuso de superioridad, pedía para ambos la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión.

Según la defensa, la cuestión del día 9 es taba relacionada con otra surgida el día anterior, también a la salida de una taberna, y en la cual el interfecto había jurado que a día siguiente sacaría las tripas al Aniceto.

La noche del suceso, el Pereda acometió a Aniceto, quien se vio obligado a defenderse, interviniendo también el Eladio, para defender el qué, de quien era primo.

Alegaba, pues, la defensa esta circunstancia como eximente, pidiendo la absolución de los dos procesados.

Al acto del juicio asistió el señor abogado fiscal D. José Manuel Pablos, estando la defensa a cargo del letrado D. Pedro Montero Aguirre.

En la sesión de la mañana se practicaron

las pruebas, que no ofrecieron interés especial.

Por la tarde, tanto el señor fiscal como el letrado defensor pronunciaron brillantes informes, justificando el señor Montero el renombre de notable criminalista de que venía precedido y que tantos triunfos le valió en el foro logroñés.

Después del resumen, los jurados pronunciaron el siguiente veredicto:

1.º Aniceto Lshoya Díez es culpable de haber acometido, juntamente con otro, la noche del 9 de Julio último, en la villa de Miranda de Ebro, a Fernando Pereda, y de haberle inferido con un puñal ó cuchillo tres heridas, una de ellas en la parte superior y externa del lado derecho del pecho, que seccionando la tercera costilla y atravesando todo el pulmón, fué a parar en el centro del corazón y produjo la muerte del Pereda a los pocos minutos?—NO.

2.º Eladio Martínez Díez es culpable etc. (lo mismo que el anterior)—NO.

3.º En la ocasión a que se contraen las dos primeras preguntas, ¿Aniceto Lshoya y Eladio Martínez acometieron simultáneamente a Fernando Pereda, estando aquellos en condiciones de superioridad respecto al referido Pereda?—NO.

4.º El hecho a que se refieren las dos primeras preguntas ¿fue en cuestión que se suscitó a la puerta de la taberna llamada *Potoliva*, entre los dos procesados y el interfecto?—SI.

5.º Hubo la noche del 8 de Julio último una cuestión ó disputa entre los hermanos Pereda y los procesados, y el Fernando Pereda, después que se hubo retirado Aniceto Lshoya, dijo que al siguiente día había de sacar a este las tripas?—SI.

6.º En la noche a que se refieren las dos preguntas primeras, ¿Fernando Pereda, al encontrarse primeramente en las cuatro esquinas de Aitende con Eladio Martínez, y después de haberle provocado con algunas palabras, dijo: «No me asusto porque seis dos, vamos a matarnos»?—SI.

7.º ¿Se arrojó Fernando Pereda, inmediatamente después de pronunciadas estas palabras, con cuchillo en la mano, sobre Aniceto Lshoya y le dió dos golpes, que el agredido procuró evitar, poniendo el brazo derecho, en el que recibió dos heridas, una incisa y otra punzante?—SI.

8.º En la ocasión a que se contrae la pregunta anterior, ¿Aniceto, en vista de la actitud de Pereda, sacó un cuchillo y le dió uno ó dos golpes de frente?—SI.

9.º Eladio Martínez estaba en los momentos a que se alude en la anterior pregunta, en grave riesgo de ser acometido, por haber retado a los dos Pereda, y dió el referido Eladio una cuchillada al Pereda?—SI.

10.º Eladio Martínez, viendo a su primo Aniceto muy comprometido por la superioridad física de Fernando, ¿dió a éste el golpe a que se hace mención en la anterior pregunta?—SI.

11.º Eladio Martínez, al dar una cuchillada a Fernando Pereda, ¿empleó el cuchillo que llevaba éste y que le fué arrebatado por el Eladio?—NO.

En vista del veredicto, la Sección de Derecho dictó sentencia absolutoria, siendo puestos en libertad los procesados.

El acto terminó a las nueve y media de la noche.

NOTICIAS

La Dirección general de Contribuciones, con objeto de evitar las deficiencias en la administración del impuesto de cédulas que se denunciaron el año pasado en el Congreso, ha dirigido una circular a las provincias, ordenando que no aprueben ningún padrón sin comprobarlo con el Censo de las poblaciones respectivas y con los repartos de contribuciones, a fin de que figuren todos los obligados a proveerse de cédulas y en la clase respectiva.

El resumen de dichos padrones es remitido a la expresa Dirección para fiscalizarlo, y hasta que no se haya terminado ese trabajo no podrá abrirse la cobranza en cada pueblo.

Ha fallecido en esta capital el comandante de infantería retirado D. Julián Andueza Caño, que se hallaba en posesión de varias cruces por méritos de guerra.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Éxito colosal de temporada

Los célebres corsés de Vñññ; completo y selecto surtido, últimos modelos de París, fabricación expresamente para la casa, formas rectas, esbeltez y economía en sus precios.

Especialidad para señoras obesas.

¡¡Visita a los almacenes del Cid y os convenceréis!!

El día 7 del actual se presentó en el cuartel de la guardia civil la vecina de Gualdeña Marcelina Faente Oñiz, manifestando que viniendo por la carretera de Francia en dirección a Briviesca, y al llegar al alto denominado «Parapa», término de Camero, la sacaron al encuentro tres individuos que la arrojan en tierra, apoderándose de siete pesetas y media que llevaba.

Inmediatamente salió la benemérita en persecución de los asaltantes, sin que hasta la fecha hayan sido capturados.

En los exámenes de ampliación de Física y Química ha sido aprobado nuestro paisano el oficial tercero de Telégrafos D. Florentino González Carrillo.

Ficción diaria al pecho con AGUA COLONIA DE ORIVE fortifica niños y evita los catarros.

CERVANTES.—Mañana se pondrá en escena, a las siete, *La banda de trompas* y *El canto de la Isidra*. Está en ensayo *Los niños Horcos*.

La Junta directiva ha dispuesto que continúe abierta la Sociedad durante la temporada de verano, para lo cual tiene preparados algunos atractivos, entre ellos grandes

bailes que se celebrarán en días extraordinarios por las ferias de San Pedro, los dos primeros días de nueve de la noche a dos de la mañana.

Ha sido promovido al empleo inmediato, el médico segundo del regimiento de la Lealtad D. Wacaseo Bravo Fernández, cuya ilustración e inteligencia se han puesto de relieve en diferentes ocasiones.

Le felicitamos por su ascenso, y deseamos que continúe destinado en Burgos, donde tantas amistades tiene.

Los contribuyentes de esta provincia que deseen anular las cuotas que han de satisfacer en el segundo trimestre del actual año de 1907 por territorial, edificios y solares, industrial, cesen por supletorio de minas, carruajes de lujo y 20 por 100 del inquilinato de casinos y círculos de recreo, lo solicitarán de la Tesorería de Hacienda durante los últimos quince días del corriente mes.

A LAS SEÑORAS

Las confeccionistas más delicadas del buen vestir las hace *Mati de Fernández*.

A plazos y al contado.

Se venden patrones.

Se enseña a cortar.

PUEBLA, 7, 2.º

Mañana tendrán lugar en el teatro dos grandes funciones: por la tarde se representarán las protogicas comedias *El conde muerto* y *Crimen misterioso*, y por la noche, estreno de la apudada comedia de los hermanos Quintero *Vida íntima* y *Los hugonotes*.

Han empezado los ensayos de la obra *Mareas vivas* original del reputado literato y delegado de Hacienda en Vitoria don Antonio Chapuá Navarro.

El estreno tendrá lugar el próximo martes, con asistencia del autor, que al efecto llegará de aquella capital al lunes.

También se anuncia para a semana en trance el estreno de un monólogo, original de un jefe de uno de los cuerpos de guardación en esta ciudad.

En los días 19 a 27 del actual se celebrará en Aranda de Duero la feria de San José.

Ha regresado de su visita pastoral a la diócesis de Calahorra el Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis.

¡Economía infatigable!

Procedente de un importante saído, tenemos un muestrario de toda clase de géneros para vestidos de señoras y niños. Lanas, alpaca, sarracén, estambes, etc., etc. Acudan y verán qué precios tan económicos.

PETIT PARIS (PLAZA MAYOR)

Hoy celebra su fiesta o romería el digno gobernador militar de esta plaza, señor Gómez Solano.

Unimos nuestra felicitación a las innumerables que hoy ha recibido.

El tribunal de las oposiciones a escuelas de niñas que se celebran en Valladolid, hizo públicos ayer los temas de Aritmética, Geometría y Dibujo, sobre los cuales los opositores han de verificar en común y por escrito el 4.º ejercicio, el lunes inmediato.

Para practicar el tercer ejercicio están hoy citados los opositores D. Ignacio Yarriz, D. Leovigildo Aguado, D. Frodo Cimas y don Teodoro Arturo González.

Una vez que actúan dichos señores, que dará terminado el tercer ejercicio de estas oposiciones.

El tribunal de las elementales de niñas, designará hoy por votación pública, el número de orden de mérito de las opositoras que deberán ser plazas vacantes.

LA DEFENSA DEL COMERCIO se titulará un voluminoso libro que está editando el entendido procurador de los Tribunales y fabricante de abonos minerales de Miranda de Ebro don Aurelio Sáiz Miguel, muy competente en asuntos que se relacionan con los ferrocarriles. 250 pags. ejemplar.—30.000 ejemplares. Publicidad económica.—Véase 4.ª plana.

El lunes 11 del corriente, a las once de la mañana, en la Iglesia parroquial de S. Gil, de esta ciudad, se celebrará solemnemente los funerales por el eterno descanso de la alma de los Carlistas, a quienes la muerte encontró leales a Dios y a su bandera; por las de los que sucumbieron luchando contra ellos en el opuesto campo, y también por los fallecidos en las Islas de Cuba y Filipinas en defensa de nuestra integridad nacional.

El Domingo 10 a las ocho de la noche se rezará el Santo Rosario y el Lunes 11 a las siete de la noche habrá velada neorológica, cuyos actos tendrán lugar en los salones del nuevo Circolo. Hacia del Rey, 20. 1.º

Agradecemos la invitación que hemos recibido.

Esta tarde, a las tres, han contraído matrimonio en la capilla del Palacio Arzobispal la señorita D.ª Juana de la Fuente Morán y el concejil de este Ayuntamiento D. Pedro Rodríguez Castilla.

Deseamosles todo género de felicidades.

TIENDA-ASEJO.—En el día de hoy se han suministrado 184 raciones.

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas a los *Discoides Pectorales Rosellé*. C.ª 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barriocanal.

Nuestro particular amigo el dueño de la tienda de ultramarinos «El Buen Gusto» acaba de instalar en su establecimiento el aparato inventor de la *Industria Le Feux*.

Invitados por el mismo, ayer tuvimos el gusto de presenciar las pruebas, que resultaron completamente satisfactorias quedándonos, pues, la evidencia de que nadie, provisto de dicho aparato, puede verse sorprendido

ALIMENTO

es urgente, particularmente después de toda clase de enfermedades que producen la demacración ó descaecimiento, y también cuando hay debilidad orgánica ó postración funcional.

El alimento medicinal que mas nutre es

LA EMULSION SCOTT

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa, que es sin distinción la mejor para hombres, mujeres y niños (variando solamente la dosis).

¡ Ved como los pequeños se

crian rollizos y sonrosados!

“EL PESCADOR”



y el pescado” en la envoltura garantiza los mas finos ingredientes, la elaboración mas hábil y también los efectos mucho mas energéticos, que en ninguna otra emulsión; ventajosa mucho mas valiosa que el pequeño aumento que exige en el precio.

Haga V. la prueba, hoy de su buen gusto y fácil digestión, enviando 75 cts. en sellos para el franco a D. Carlos Martí, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, quien le remitirá una muestra gratis.

EN TODAS LAS FARMACIAS.

en caso de incendio, por lo que no dudamos que su adquisición, lo mismo para casas particulares como para fabricas, talleres y toda clase de establecimientos, ha de ser de gran utilidad.

En el expreso de esta noche marcha a Madrid el director general de los Registros señor González Roothwo.

Estando conformes nuestras referencias con la siguiente noticia que publica el ABC de Madrid, la reproducimos por su importancia:

«En el gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, de Madrid, San Bernardo, 18 duplicado, dirigido por el reputado especialista de garganta, nariz y oídos D. A. Freixas Galgo, los nuevos procedimientos de curación por el empleo de estos, producen siempre buenos resultados, por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, disartrias y laringitis, consideradas generalmente incurables, no lo son para este especialista, el que ha conseguido, desde los 33 años al estudio de ellas, dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores de garganta, nariz y oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje. Está probado que su el osma (fuerza de aliento) causa frecuente el divorcio y de verse privados de trabajo a los que la sufren, por temor a la repugnancia que causan, su método curativo es el único que la hace desaparecer por completo. Cuantos enfermos se han sometido al mismo se han curado. Lo hemos comprobado. Patente, 1.ª clase, 133.»

Luis Villanguera Nieto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Apartado núm. 18. — Teléfono núm. 189
Cia. 21, principal. BURGOS.

Chorizos y morcillas

Buena remesa hemos recibido de Salamanca y la Rioja; tenemos morcillas de lomo; seguimos recibiendo pimiento picante y dulce, clases especiales para embudidos; arroz para morcillas, pimiento superior, azafrán y orégano; azúcares, café, té, chocolates hechos a brazo; conservas de todas clases, vinos de mesa, de Jerez y Málaga, suaves y saborizados, especiales para enfermos.

EL BUEN GUSTO

Plaza de Fern. 21, teléfono 105.

Conviene fijarse en el lien con los nuevos precios que todos los meses se publica en la 3.ª plana de este periódico, referente a los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancon Martínez, de Valdepeñas.

Se facilitan dichos listines en la sucursal *Almirante Bon faz, 13, Burgos*.

NOTA.—Se recomienda a los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

Pidanse las conservas de

Trevijano é hijos

Pimientos morrones dulces garantizados, chorizos en rama y en meteca en latas de kilo, y medio kilo, y otros artículos muy convenientes para las familias.

Representante.—D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

EL TE CHAMBARO

se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

Diario de avisos

Cultos

Catedral.—Mañana predicará don Angel Marquitan Corrales.

San Pedro y San Felices.—Mañana, a las dos y media de la tarde, se hará el Calvario.

Merced.—Ejercicio espiritual para señoras, dirigidos por el R. P. Daniel Cuadrado.

Mañana domingo, a las siete y media, se celebrará la misa de la comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, se hará la función de despedida de los Santos Ejericios.

San Cosme y San Damián.—Ejercicio del mes dedicado a San José, a las seis y media de la tarde.

Desde el 11 al 19, ambos inclusive, a las seis y media de la tarde solemnemente se celebrará y gozará cantados por profesores de la escuela de la S. I. C., y a las ocho de la mañana misa rezada en honor del santo en su biter.

—Mañana, a las tres de la tarde, Via-Crucis.

San Luis.—Cultos organizados por la Venerable Orden Tercera de Penitencia de San Francisco de Asís.

Todos los domingos de Cuarema, a las tres de la tarde, se dará principio con los ejercicios de Penitencia que marca la Santa Regia; acto continuo habrá sermón que predicará mañana D. Esteban Calvo Sáiz, capellán del Hospital del Rey.

A continuación del sermón, se hará el ejercicio del Via Crucis, terminando estas cosas con el canto ¡Perdón, oh Dios mío!

Carmen.—Función mensual de la Arcedianofrades Teresianas.

A las siete y media misa de comunión general, haciéndose después el ejercicio de los Siete Domingos.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón por el reverendo P. Prior, ejercicio de San José y reserva.

Se suplica la asistencia de las asociadas con la madalita a la comunión general y ejercicio de la tarde.

El lunes, a las ocho, misa en el altar de San José y después novena y rezado.

Por la tarde, a las seis, rosario y novena del Santo Patriarca San José, rezándose el santo rosario, novena, gozos y terminándose con la oración de la reina del Santo.

Capilla de San José (Catedral).—Desde el lunes, novena de San José, a las ocho de la mañana y seis de la tarde.

San Lorenzo.—Mañana, ejercicio de los siete domingos a S. José.

—A las tres y media de la tarde, Via-Crucis.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Presidencia del Consejo de ministros.—Reales decretos resolutorios de competencias.

Gobierno civil.—Aviso relativo a la construcción de los expedientes en recursos de a cada interpuestos por los Ayuntamientos de esta capital y de Santa María del Campo.

Comisión provincial.—Sesiones de los días 28 y 29 de Enero.

Tesorería de Hacienda.—Aviso referente al anticipo de contribuciones.

Juzgado de primera instancia de Burgos.—Circular a los jueces municipales, sobre cumplimiento del artículo 142 de la ley de Ejecución criminal en la redacción de las sentencias.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Secretario del Ayuntamiento de Hontoria de la Cantara, con 375 pesetas anuales. Término: 30 días.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro a las nueve de la mañana, 708.0. A las tres de la tarde, 701.8.
Temperaturas: máxima sol, 23.8; máxima sombra, 12.0; mínima sombra, 3.0.
Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N. E.; a las tres de la tarde N. E.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 9 bueyes, 11 terneros, 6 carneros y 6 cerdos.

Mañana se venderá en el banco regulador carne de vaca de 1.ª a 1.64 pesetas kilo, de segunda a 1.24 de tercera a 0.84.

En el rastro: el precio del kilo de ovino del cuarto trasero a 1.50, delantero a 1.25; carnero, trasero a 1.50, delantero a 1.35.

Juan Pardo (a) Ceranegra

ZAPATERO

que ha hecho la obra que hasta el día de hoy existe en el escaparate de «La Elegancia» ofrece sus servicios en la calle de Lala número 16, tienda.



Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías

HARBURG AMÉRICA LINE

Vapores correos á Cuba y México

COMPAÑÍA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El vapor **Babaria** saldrá de Bilbao el 4 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros para Habana Veracruz y Tampico.

El vapor **Mendoza** saldrá de Bilbao el 16 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorio son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TRÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR 45, PRAL.

PASEJES GRATIS A SAN PABLO

(República del Brasil)

Se anticipa el importe del vapor sin que tengan que pagar nada a su llegada. Se admiten familias enteras y solteros.

Para informes dirigirse á

DON IIO M. DE LLANO

Iturbide, 30, Bilbao.

En Burgos á D. Abundio Martínez, calle de Lain-Calvo, 13, 4.º

Por correo acompañar sello.

FABRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES

DE

Joaquín Benito

LERMA

Atención

La casa Compra-Venta-Mercantil pone en conocimiento del público que compra á altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, antiguas y modernas, y monedas de oro, plata y platino.

Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa.

Calle de Lain-Calvo, 49



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que cada pueda hacerle ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Briviesca.

JARABE TONICO

Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hilos aquí

«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe Tónico yodo-ferroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrófula, raquitismo, cirosis, reconocen por causa una alteración diséptica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, res cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y al verdadero y único sustituto.

Le considero eficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

París, 1891.

México de la Beneficencia municipal de Burgos
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOBAR,
PLAZA DE PRIN. 19, BURGOS

Trabajo

al alcance de todos

Se necesitan caballeros y señoras para confiarles trabajo. Pueden ganar 125 á 150 pesetas mensuales trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Artículo de gran consumo, fácil, remunerativo y nunca visto. Escribiéndose tiene que fracuar res; uesta, Dirigirse: «Sociedad Hispano-Americana», Ronda San Antonio, 70, principal, 1.ª—Barcelona.

Los tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA

establecida en Madrid

OFICINAS ROMANOS, 7 Y 9, ENTREBUCLOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.
Anuncios en los teatros, tranvías, valías medianerías, kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Piden tarjetas.—Rápido y preparado

La defensa del Comercio

Esta obra comprende: Ley de policía de ferrocarriles.—Reglamento para su aplicación.—Codigo de Comercio en la parte referente al contrato de transporte.—Reclamaciones que pueden formularse y forma de hacerlas.—Falta ó extravío de la mercancía.—Averías.—Retraso.—Derechos.—Derechos de acciones.—Procedimiento que emplean las Compañías en sus reclamaciones.—Cobro de portes de más.—Obligación de las Compañías á tasar lo debido.—Cálculo de los precios del transporte.—Responsabilidad de las Compañías cuando cobran portes de más.—Reclamación de portes.—Derechos de los empleados de ferrocarriles.—Obligación de poner vagones á los remitentes que los deseen.—Reclamación de tase.—Medo de evitar las aduaciones.—De las tarifas de ferrocarriles.—Percepción fijada en las mismas.—Diferencia del contrato terrestre y marítimo.—Tarifas varias de ferrocarril.—Tarifas generales.—Contrato de concesión.—Condiciones del ferrocarril del Norte.—Tarifas de viajeros.—Item de equipajes.—Item de doble pequeña velocidad.—Item de menajería y encargos.—Item de peiros.—Item de animales y ganado.—Item de pequeña velocidad.—Tarifas diferenciales.—Item de reexpedición.—Economía de las tarifas especiales.—Condiciones de las mismas.—Talón de reserva.—Derecho del remitente y consignatario.—Forma de hacer las declaraciones cuando se expide á una estación combinada.—Servicio de pago.—Derechos del consignatario.—Talón al portador.—Item nominativo.—Sentencia del Tribunal Supremo, referentes á un talón extraviado.—Plazos reglamentarios de pequeña velocidad.—A macerajes.—Endoso del talón.—Respo.—Libro de reclamaciones.—Obligación de intervención de los jefes de estación en las reclamaciones.—Competencia de los tribunales.—Sentencias, Reales órdenes, Reales decretos y disposiciones dictadas en materia de ferrocarriles hasta la fecha.

Me permito recomendar la suscripción al anuncio en esta obra, que será leída por todo el Comercio y personas de negocios y resultará permanente durante muchos años, y, por tanto, sumamente económico.

Constará de 3 000 ejemplares y se pondrá á la venta al ínfimo precio de DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS encuadernada.

Para garantía de los suscriptores al anuncio, el pago se hará después de recibido un ejemplar gratis.

TARIFA DE PRECIOS.—Anuncio á toda página, 30 pesetas; ídem á media ídem 18 dem á cuarto ídem, 10.

Dirigirse á su autor, D. Aurelio Saiz Miguel, Miranda de Ebro.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Validos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1947.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

¿Dónde quiera que se sienta dolor agudo, en cualquier parte del cuerpo, aplique uno de estos emplastos.

Agentes en España: S. ULLICH & Co. BARCELONA.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. FORMIGUERA

Linimento Formiguera

«FUEGO ESPAÑOL», marca y nombre registrados

APLICABLE Á LOS CABALLOS Y OTROS ANIMALES DOMÉSTICOS

en sustitución del castoreo ó hierro can-ente

SIN DESTUIR EL PELLO

Aprobado y recomendado por gran número de veterinarios notables de todo el reino para la curación de las cojeras antiguas producidas por torsión, distensión de los ligamentos y de las vainas sinoviales (vulg. «xtrición») de las contusiones profundas de las articulaciones, de los reumas crónicos, parálisis, quistes, lebanillos sobre manos alifas, v. j. g.ª, etc.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España

Exigir el título «Sociedad Farmacéutica Española» en todas las especialidades del Dr. Formiguera.

OFICINAS: RONDA SAN PEDRO, 4—BARCELONA

EMULSIÓN NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-

fosfatos ó hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lángula de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimenticia, glosiosa; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viciados, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades constitutivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, úsis, escrófulas, linfatisma, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1803. Venta: Farmacias y droguerías.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Chocolates y dulces
Bombones, tes y sopas

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.



Trade Mark Registered.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo

ó sea bayeta encarnada

DEL DOCTOR WINTER

CURAN
REUMATISMO, RES-FRIADO, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con

CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2.50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaikar.



Pídanse v exíjase siempre SANTALOL SOL ó ARHEOL SOL, en Farmacias. Es el mismo producto Depósito Farmacia Sol, Cortes, 606, (cheflan a la calle Balmes), Barcelona.